

23/09/2020

Coquimbo: Fiscalía formaliza a imputado quien por sexta vez habría infringido la salud pública.

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a un sujeto, de iniciales A.A.C.M., quien fue sorprendido por sexta vez por parte de Carabineros en el sector de Tierras Blancas, Coquimbo, mientras circulaba sin autorización por la vía pública a eso de las 02:30 AM del miércoles 23 de septiembre.

El sujeto se desplazaba sin ningún permiso y ya tenía medidas cautelares fijadas por el Juzgado de Garantía de Coquimbo.

“En vista de esto hoy pasó a control de detención y previa solicitud de la Fiscalía, el Juzgado de Garantía de Coquimbo ordenó la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad”, dijo la Fiscal adjunta de Coquimbo, Yocelyn Weisser.

A.A.C.M. fue formalizado por infracción al artículo 318, en carácter de reiterado. El Juzgado de Garantía concedió además un plazo de investigación de 30 días.

